



CONCLUSIONES VIII CONGRESO CNPT

EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTROL DEL TABACO.- Muchas veces los profesionales dedicados a ayudar a las personas a dejar de fumar no son plenamente conscientes de la importancia e impacto de las políticas de control del tabaco en frenar la actual epidemia de tabaquismo. La conferencia persiguió el objetivo de incrementar la toma de conciencia y motivar a los participantes a involucrarse activamente en el apoyo o desarrollo de dichas políticas. Al mismo tiempo se actualizó información sobre el Convenio Marco, lo actuado por la Conferencia de las partes del mismo en Durban hace unos meses y el programa MPOWER, destacándose el papel de la sociedad civil y su importancia en el control del tabaco, tanto a nivel internacional, como nacional. Falta mucho por hacer, pero día a día se obtienen resultados: a partir del día de ayer, Guatemala es un país libre humo de tabaco.

OPORTUNIDADES Y DIFICULTADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL.- Es importante apoyarse en la opinión pública, cuya adhesión es más trascendente de lo que creen los políticos. Las medidas a implementar se han de preparar junto a los actores económicos y no contra o a pesar de ellos. No debe olvidarse evaluar el impacto de estas medidas.

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CONTROL.- Monitorizar el problema del consumo de tabaco y sus consecuencias en la salud, la implantación de las políticas de control del tabaco y su impacto, el conocimiento de la opinión pública, así como la actividad de la industria tabaquera, son necesarios para avanzar. La experiencia internacional muestra el valor de conocer la información real para estimular progresos y crear un clima social favorable. En España tenemos muchos datos, pero no hay aún un sistema de información consolidado que comprenda todas las dimensiones del problema. Sería deseable reactivar el Observatorio de Tabaquismo para consolidar e interpretar la información existente y velar para que se completen algunas dimensiones.

ESTRATEGIAS PARA COOPERAR CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.- Los temas de salud interesan a la población y los profesionales sanitarios gozamos de credibilidad ante la

sociedad. Nosotros, el movimiento de prevención del tabaquismo, necesitamos de los medios de comunicación, pero ellos también nos necesitan para abordar esos temas de salud por los que se interesa la sociedad. En un mundo en el que los medios de comunicación no están sujetos a la publicidad del tabaco, gozamos de una oportunidad única para establecer alianzas estratégicas entre ambos sectores. Los medios de comunicación pueden salvar vidas.

EL FUTURO DE LA CESACIÓN TABÁQUICA.- Tras repasar la evidencia científica de los tratamientos actuales en tabaquismo, se puso el énfasis en la importancia del tratamiento combinado con intervención conductual y uso de fármacos según las principales guías internacionales. Además se abordaron nuevos conceptos de uso de los tratamientos farmacológicos con TSN para los fumadores que no están dispuestos a dejar de fumar bruscamente. Finalmente se abordaron las perspectivas futuras del tratamiento del tabaquismo, tanto desde el concepto de introducción de nuevos fármacos y vacunas nicotínicas, como desde estrategias que mejoren la implantación y eficacia de los ya existentes.

ASPECTOS CLAVES EN LA IMPLANTACIÓN DE LA ATENCIÓN AL TABAQUISMO.- El tabaquismo como principal problema de salud pública necesita de un abordaje global, intersectorial, con un enfoque poblacional, teniendo en cuenta el enfoque de género y las desigualdades en cada una de sus líneas, para ofertar a las personas fumadoras la mejor atención sanitaria basada en la evidencia científica. Para ello necesitamos la implicación de todos los profesionales sanitarios en el abordaje de esta enfermedad.

QUÉ ES Y QUÉ NO ES UNA UNIDAD ESPECIALIZADA DE TABAQUISMO.- La actuación de todos los niveles asistenciales es muy importante en el abordaje de los pacientes fumadores, dada la alta prevalencia del tabaquismo en nuestro medio. Se hace necesaria una clara interrelación entre todos los niveles de asistencia, que incluye las UET. No hay homogeneidad en la implantación de estas unidades a lo largo del territorio nacional. Estas deben cumplir los criterios establecidos de interdisciplinariedad y formación específica en tabaquismo. Los criterios consensuados para la derivación a estas UET, deben adaptarse a las necesidades y realidades presentes, dependientes de los pacientes y de los proveedores de salud.

MANEJO DE EMOCIONES.- Se ha remarcado la obligación como terapeutas de educar la capacidad para percibir, comprender y regular nuestras propias emociones, así como la importancia de usar como estrategia la aceptación de las emociones negativas y el cuidar la alianza terapéutica; todo ello redundará en el éxito de la intervención.

FORMACIÓN EN TABAQUISMO.- Se ha realizado un análisis de la situación actual en formación en nuestro país, analizando las carencias formativas, así como los modelos de suplirlas. De forma general, se ha analizado de que manera se aborda el tabaquismo en las diferentes facultades (medicina, psicología, enfermería...), así como el programa de formación de los MIR de MFyC y una muestra de las actividades formativas que se ofrecen como formación continuada. Una posible propuesta que podría servir de incentivación para la formación es que figuren más preguntas sobre este tema en la pruebas de acceso para médicos especialistas (MIR). Así mismo, se ha profundizado en los objetivos de la formación en tabaquismo.

TABACO Y OTROS CONSUMOS.- Tabaco y alcohol: se están realizando estudios que demuestran que se pueden abordar de forma conjunta ambas dependencias, aunque en algunos casos se plantean intervenciones diferidas como mejor opción (6 meses). Esto podría ser también aplicable a tabaco y otros consumos diferentes de alcohol, aunque presentan algunas otras dificultades. En el caso de la patología dual es recomendable que la patología mental esté en fase de estabilización, pudiéndose y debiéndose ofrecer la cesación tabáquica, al ser pacientes con alta mortalidad por tabaquismo.

PREPs.- Hoy por hoy los PREPs no pueden ser equiparables al término reducción de riesgos. Debemos estar atentos a estos nuevos productos publicitados por la industria del tabaco como “más seguros” para la salud. Se hace necesario regular su comercialización y publicidad, para que no se vuelvan a dar situaciones similares a las ocurridas con los cigarrillos con filtro o cigarrillos *ligh*t. La mejor manera de reducir el daño es evitar el consumo. No deben contemplarse otras medidas si estas llevan a distraernos en los objetivos de prevención primaria y cesación; en todo caso estas estrategias nuevas deben ser contempladas desde una perspectiva de una política global del control del tabaco.

Córdoba, 21 de febrero de 2009